



La salud  
es de todos

Minsalud

# ALERTA SANITARIA

## Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 149-2021  
Bogotá, 07 Julio 2021

### Fit 1A Reductil

---

**Nombre del producto:** Fit 1A Reductil

**Registro sanitario:** No aplica (en la caja se menciona el registro sanitario SD2009-0002804 que no ha sido concedido por el Invima para el producto)

**Fuente de la alerta:** Denuncia

**No. Identificación interno:** MA2105-104

---



### Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, informa a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto “Fit 1A Reductil” promocionado presuntamente para bajar de peso como quemador de grasa de forma natural, el cual no cuenta con registro sanitario Invima y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento, del cual se desconoce su contenido real, cadena de comercialización, trazabilidad del producto, condiciones de almacenamiento y transporte, ocasionando que su calidad, seguridad y eficacia se vean comprometidas.

El Instituto previamente ha advertido sobre la comercialización ilegal del producto “Fit 1A Reductil” con el mismo nombre o similares, emitiendo alertas y comunicados, donde indica el riesgo que representa para la salud y señalando que lo etiquetan empleando registros sanitarios inexistentes.

En sentido de lo anterior, Invima, hace un llamado a la ciudadanía para que verifique el número de registro sanitario de los productos antes de utilizarlos, corroborando su autenticidad a través de la página web [www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co) en el menú Trámites y servicios > servicios en línea, enlace Consulta registros sanitarios. ¿Recuerde seleccionar en la opción Grupo el tipo de producto? que desea verificar (medicamento, suplemento dietario, etc.), eligiendo en las opciones de búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

### **Medidas para la comunidad en general**

1. Absténgase de adquirir el producto “Fit 1A Reductil” con las características previamente descritas.
2. No compre medicamentos o suplementos dietarios sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.
3. Si está consumiendo este producto:
  - a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud
  - b) Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial los datos que conozca sobre los lugares donde se distribuya o comercialice este producto.
  - c) Si ha presentado algún evento adverso, asociado a su consumo, repórtelo de mane inmediata como se indica en el sitio web del Invima en el menú Medicamentos y productos biológicos > Consultas y servicios en línea > Reporte de PRM por parte de Pacientes y otros actores del Sistema de Salud Colombiano o consulte a través del correo electrónico que se encuentra al final de esta alerta.
4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice este producto.

### **Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales**

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto.
2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.
3. Informe al Invima en caso de hallar este producto.

4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

### **Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud**

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman este producto “Fit 1A Reductil”, se debe indicar la suspensión del consumo del mismo e informar sobre el posible riesgo para la salud que se pudiera presentar.
2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición de los productos fraudulentos.

### **A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores**

Absténgase de distribuir y comercializar el producto previamente mencionado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

### **Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia**

Desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto previamente mencionado y notifique al Invima.

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:**

[invimafv@invima.gov.co](mailto:invimafv@invima.gov.co)

**En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.**

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

### **Realizar reportes en línea de eventos adversos**

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima  
**Oficina Principal:** Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá  
**Administrativo:** Cra 10 N° 64 - 60  
(1) 2948700  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)

